

VOLUNTAD DE PARTICIPACION

18° ENCUESTRO PASIÓN 4x4 ROSARIO: San Nicolas 2022,

Por medio de la presente y en vista de mi exclusiva voluntad de participar en el 18 Encuentro Nacional 4x4, SAN NICOLAS 2022, organizado por **Asociación Civil Pasión 4x4 Rosario**, a realizarse los días 22 y 23 de octubre de 2022 con mi vehículo de uso particular, eximo a los organizadores, socios, promotores y auspiciantes del evento en formal total e incondicionada por cualquier accidente y/o daño que pudiera sufrir o causar a mí mismo, a mis acompañantes, a mi vehículo o a terceros durante las referidas actividades y me someto bajo mi exclusiva voluntad y responsabilidad a las siguientes cláusulas:

Primera: Los participantes (tanto conductor como acompañantes) acceden bajo su exclusiva responsabilidad a participar en el encuentro, travesía 4x4. La travesía 4x4 consiste en realizar un recorrido todo terreno por distintos lugares y/o terrenos en diferentes locaciones.

Segunda: La travesía 4x4 implica riesgos que se le informan en forma detallada a los participantes antes de empezar la actividad, asumiendo los mismos las consecuencias de hechos que pudieran ocurrir. Los organizadores, promotores y auspiciantes no se responsabilizan por los daños que pudieran sufrir la persona del participante, la de sus acompañantes, sus pertenencias y su vehículo, como así tampoco por los daños que pudiera ocasionar el vehículo del participante titular a terceros.

Tercera: Los participantes menores de edad que acompañen al participante titular, estarán a su exclusiva carga y responsabilidad, debiendo este asumir las tareas de cuidados y control de los menores.

Cuarta: El participante declara tener el registro de conductor actualizado y su vehículo con la póliza de seguros con cobertura de responsabilidad civil y pago del mismo a la fecha del evento.

Quinta: El participante titular declara no sufrir ni él ni sus acompañantes ningún tipo de enfermedad que pudiera afectar su salud durante el evento o en forma posterior a ella.

Sexta: Es imprescindible y obligatorio el uso del cinturón de seguridad para todos los integrantes del vehículo durante todo el evento mientras el vehículo este en movimiento.

Séptima: NO podrán participar del evento vehículos UTV, cuatriciclos o motos, salvo los afectados a la organización

Octava: Esta PROHIBIDO el consumo de ALCOHOL, antes y durante las pruebas de conducción.

Novena: El participante declara conocer el Reglamento del Encuentro y el Cronograma del mismo y lo acepta y lo acata en todos sus términos.

Firma del Participante titular

Datos Participante Titular:

Nombre/s y Apellido/s:.....

Documento (tipo y nº):.....